	INFORME SEMANA 04 AL 08 DE MAYO DE 2020	Código: PE-GC-F-8130
		Fecha de Aprobación: 11/11/2016
PROCESO: Unidad Funcional De Procesos Estratégicos	SUBPROCESO: Gestión de Calidad	Versión: 2
		Página 1 de 3

El día viernes 08 de Mayo se reúnen los integrantes del COPASST y responsables de SG-SST revisando los avances durante la semana en relación a la disponibilidad, uso y entrega de los EPP dando respuesta lo solicitado por el ministerio de trabajo.

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Respuesta: Si

Evidencia: A la fecha no se han presentado cambios en la base de trabajadores por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Respuesta: Si

Evidencia: A la fecha no se han generado nuevas Órdenes de compra, ni fichas técnicas de los EPP adquiridos. Se encuentra a la espera de disponibilidad de nuestros proveedores. Las Anteriores fueron enviadas con las evidencias del informe entregado el día 5 de mayo del presente año.




3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?


Respuesta: Si

Evidencia: No se han presentado cambios en la base de trabajadores de la clínica con respecto al nivel del riesgo y nivel de exposición al riesgo

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta: Si, actualmente se lleva un control donde diariamente el trabajador registra los elementos de protección que esta utilizando se evidencia fecha de la entrega; nombre del colaborador, documento de identificación, cargo y posteriormente

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		
Ing. Gestión Documental	Coordinador de Calidad	Gerente General
11/11/2016	11/11/2016	11/11/2016

	INFORME SEMANA 04 AL 08 DE MAYO DE 2020	Código: PE-GC-F-8130
		Fecha de Aprobación: 11/11/2016
PROCESO: Unidad Funcional De Procesos Estratégicos	SUBPROCESO: Gestión de Calidad	Versión: 2
		Página 2 de 3

identifican el elemento de protección a utilizar , por ultimo relacionan la cantidad y firma del colaborador.

En la revisión realizada por el Copasst se sugiere al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, dividir el formato En Áreas Asistenciales y No Asistenciales, además de modificar el formato, debido a que por el requerimiento del Ministerio de Trabajo no se evidencias la Hora de la entrega, ni las cantidades de cada elemento entregado de manera detallada.

Por lo anterior se realizaron los ajustes correspondientes al formato quedando con la misma codificación AA-SST-F-9075 FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ASISTENCIAL y se implementara a partir del 11 de mayo del presente año.

5.¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Respuesta: Si

Evidencia: No se presenta modificaciones a la Base de trabajadores con registro de la frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador por área y nivel de exposición.




Pero en inspección realizada al formato de Entrega de cada área se evidenció que se presentan debilidades para la medición de la frecuencia de uso de los EPP, la cuál debe sacar realizando seguimiento de los listados de turno del personal, por lo anterior se le solicito al área de Seguridad y salud en el trabajo asignar un formato mensualmente para cada colaborador y de esta manera se registre la frecuencia y poderla evidenciar de una manera mas organizada.


6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Respuesta: Si, se consolida la siguiente información:

ANEXO CUADRO 1.

Nota: las perdidas de los insumos se debe al deterioro del material.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		
Ing. Gestión Documental	Coordinador de Calidad	Gerente General
11/11/2016	11/11/2016	11/11/2016

	INFORME SEMANA 04 AL 08 DE MAYO DE 2020	Código: PE-GC-F-8130
		Fecha de Aprobación: 11/11/2016
PROCESO: Unidad Funcional De Procesos Estratégicos	SUBPROCESO: Gestión de Calidad	Versión: 2
		Página 3 de 3

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

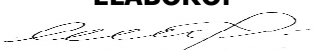


Respuesta: Se notifica vía correo electrónico los requerimientos de acompañamiento por parte de la ARL POSITIVA en las reuniones del COPASST el cual fue enviada inicialmente el día 05 de Mayo, posteriormente se envía nuevamente el día 07 de Mayo el cual no se ha obtenido respuesta por parte ellos, se comunica telefónicamente con la asesora el cual manifiesta que están a la espera de la respuesta del área legal de la ARL POSITIVA

Se remite el mismo requerimiento a las empresas de servicios temporales SOLASERVIS y ACTISAS , para que a través de estas se cuente con al acompañamientos de la ARL AXA COLPATRIA a la cuales están afiliados.

EVIDENCIAS: Se anexa oficio de la ARL Positiva de la Entrega de EPP.

CONCLUSIONES

En Cumplimiento al informe en el cuál se debe calificar de 1 a 100 % el uso adecuado de las medidas de bioseguridad necesarias para prevenir el contagio de los trabajadores, teniendo en cuenta que el la lista de verificación se creo el día 5 de Mayo, quienes realizan la calificación de dicho cumplimiento son los integrantes del COPASST obteniendo un porcentaje del 77%.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
		
Ing. Gestión Documental	Coordinador de Calidad	Gerente General
11/11/2016	11/11/2016	11/11/2016